



REF.: Aprueba adjudicación para recorrido alumnos, Escuela "Tanilvoro." Fondos SEP.

DECRETO: N° 1191  
COIHUECO, 06 MAR. 2013

**VISTOS:**

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 1.015 del 22 de Febrero de 2013 que autoriza llamado a licitación pública.
- 3.- Informe de fecha 05 de Marzo de 2013, de comisión que evalúa ofertas.

**DECRETO:**

1.- Aprueba Adjudicación Pública N°4595-29-LE13 de "Movilización para alumnos prioritarios, para escuela Tanilvoro" en el siguiente recorrido:

RECORRIDO	PROVEEDOR	RUT	MONTO DIARIO \$
Villa Amanecer-Tanilvoro Norte-Coleal Central-Tanilvoro Esperanza-Escuela y Viceversa	Gabriel Quintana Aguilera	7.522.071-5	25.000

2- Publíquese adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

3.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos SEP.", "Gestión".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



GEORGINA MORENO LOPEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

RCO/PLN/MCP/mcp.-

**DISTRIBUCION:**

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- C/c.- ADMINISTRACIÓN SEP. DAEM.-



CARLOS CHANDIA ALARCON  
ALCALDE DE COIHUECO

2013 MAR 06  
15:00  
Distribución en: SEP o bertia  
según corresponda

ESCUELA: Tanilvoro

FECHA: 05/03/2013

RECORRIDO: Villa Amanecer, Tanilvoro Norte, Coleal Central, Tanilvoro  
Esperanza hacia Escuela Tanilvoro

De la Evaluación

Todas las ofertas que sean presentadas en los plazos y formas estipulados en el presente documento, serán evaluadas sobre la base de los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACION	ESCALA DE MEDICION	PORCENTAJE
PRECIO	PRECIO MENOR OFERTADO	60%
ANTIGÜEDAD DEL VEHICULO	Entre 0 y 4 años 100 puntos	40%
	Entre 5 y 9 años 80 puntos	30%
	Entre 10 y 16 años 60 puntos	20%
	Más de 16 años 0 puntos	0%

EVALUACION OFERENTES

N°	OFERENTE	VALOR \$	%	ANTIGÜEDAD VEHICULO	%	TOTAL
01	Gabriel Quintana Aguilera	\$25.000	59	1995 18 años	0	59
02	César Poblete Chávez	\$24.500	60	2013	40	100
03						



Juan F. Jimenez P  
Director Escuela

María Isabel Molina R  
Jefe Técnico del Establecimiento

MIGUEL CISTERNAS PEÑA  
Coordinador Comunal Transporte Escolar

PATRICIO LÓBOS NAVARRETE

Jefe Finanzas DAEM

JEA



**INFORME COMISIÓN EVALUADORA**

En Coihueco a 05 de Marzo de 2013, la Comisión Evaluadora de ofertas de la Licitación N° 4595-29-LE13 de fecha 21 de febrero de 2013. Denominada **Movilización Alumnos escuela Tanilvoro**. Fondos SEP, comisión integrada por:

Juan Jimenez Parra  
M<sup>a</sup> Isabel Molina R.  
 Miguel Cisternas Peña  
 Patricio Lobos Navarrete

Director Escuela Tanilvoro  
 Jefe Técnico Escuela Tanilvoro  
 Coordinador Comunal de Transporte Escolar  
 Jefe de Finanzas Daem

Informa al Sr. Alcalde de los resultados de las evaluaciones realizadas en los recorridos de transporte escolar, el cual queda de la siguiente forma:

OFERENTE	VALOR	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
Gabriel Quintana A.	\$ 25.000	59	
César Poblete Ch.	\$ 24.500	100	Cantidad de asientos insuficientes.

Por lo anterior sugerimos al señor Alcalde de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación realizada, se le adjudique al proveedor Señor(a) Gabriel Quintana Aquilera RUT N° 7.522.041-5 por un monto diario de \$25.000 correspondiente al recorrido "Villa Amanecer, Tanilvoro Norte, Colcal Central, Tanilvoro Esperanza hacia" Escuela Tanilvoro  
 Firma Comisión evaluadora, según Decreto Alcaldicio N° 1.015 del 22 de Febrero de 2013.

M<sup>a</sup> Isabel Molina R.  
 Jefe Técnico

Juan F. Jimenez P.  
 Director

Miguel Cisternas Peña  
 Coordinador Comunal de Transporte Escolar

Patricio Lobos Navarrete  
 Jefe de Finanzas Daem  
 hay fondo en SEP